

## **TÍTULO: RETOS Y POSIBILIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ENTRE COMUNIDAD Y ESCUELA: ELEMENTOS PARA SU PROBLEMATIZACIÓN TEÓRICA.**

**Autor: Francisco Javier Pericacho Gómez.**

### **RESUMEN.**

El presente artículo reflexiona en torno a la relación educativa entre Comunidad y Escuela. A este fin, problematizamos su relación teórico-práctica y establecemos elementos teóricos de análisis que orientan y facilitan su aproximación y estudio.

Ante los cambios sociales y educativos que experimentan nuestras sociedades, planteamos la necesidad de un trabajo sinérgico entre Comunidad y Escuela donde se vaya estableciendo las bases teóricas y prácticas que, en orden a la construcción de una acción educativa conjunta, den respuesta a los nuevos retos socio-educativos actuales.

### **PALABRAS CLAVE.**

Comunidad, escuela, acción educativa, retos socio-educativos, cambio social.

### **1. INTRODUCCIÓN.**

La realidad de los actuales procesos históricos que conforman nuestro tiempo se podría comenzar a investigar desde varios puntos significativos que lo caracterizan: aumento de las migraciones, crisis económica, desaparición de barreras comerciales, des-regulación laboral, inestabilidad socio-política, diversidad/homogeneidad cultural, daños en el medio ambiente... en este

**RETOS Y POSIBILIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ENTRE COMUNIDAD Y ESCUELA: ELEMENTOS PARA SU PROBLEMATIZACIÓN TEÓRICA.**

Copyright: Francisco Javier Pericacho Gómez

sentido, Tortosa (1992) afirma que “desde finales del siglo XIX el mundo forma un único sistema con muy escasas zonas del planeta fuera del flujo de mercancías, símbolos, armas y decisiones” (1992:17).

En la nueva economía mundializada en la que vivimos se da un divorcio entre el interés de la empresa privada y el de la comunidad, una ruptura del valor de la solidaridad y en definitiva, una disolución y disparidad entre la lógica del máximo beneficio-mínimo coste y el gobierno colectivo y democrático (Ramonet et al. 2004)

Asistimos en la actualidad a un mundo bajo procesos globalizados y globalizadores. Economía cada vez más desconectada y ajena de las diferentes problemáticas sociales. Mundo inter-dependiente, en el que se impone una reflexión necesariamente global, “la interdependencia planetaria y la mundialización son fenómenos capitales de nuestra época, que ya están actuando y que marcarán con su impronta el siglo XXI” (UNESCO, 1996: 54)

### **1.1. Procesos de cambio.**

Mundo complejo, veloz y multiforme en el que los asideros pasados se están quebrando y los mitos sociales modificando. Según Bauman (2000), la liquidez se presenta como un término adecuado y focal para denominar la actual fase de la Modernidad, una etapa en la que los antiguos soportes y pautas estables se han diluido, un nuevo orden definido y estructurado esencialmente en términos económicos donde se da un profundo cambio (impuesto) a la condición humana en la que el peso y la responsabilidad del fracaso se sitúa fundamentalmente sobre el individuo. Asistimos a la celebración de lo liviano, lo pequeño, lo transportable y lo efímero construido valorativamente en términos de mejora y evolución, donde el poder es “cada vez más móvil, escurridizo, cambiante, evasivo y fugitivo” (Bauman, 2000: 19). Una sociedad en definitiva, en la que la fragilidad, la transitoriedad y la precariedad de los lazos y vínculos humanos son características definitorias y radiales.

Observamos como las actuales sociedades post-industriales han modificado sustancialmente las matrices básicas de la modernidad: crisis de las instituciones sociales, aceptación del riesgo, discurso único, medios de información, flexibilización laboral, depauperación de las condiciones de vida de las clases subordinadas, individualización, mayor dominación del capital, pérdida de derechos sociales... donde las representaciones sociales y las dinámicas socio-culturales están mudando en otras completamente diferentes (Beck, 2002). En esta línea, autores como Beck (2002) y Castells (1995), analizan las sociedades actuales bajo conceptos que como el de riesgo e indeterminación se imponen como nudos semánticos desde los que re-interpretar la realidad social. Sociedades en proceso de individualización mediante una desvinculación de los patrones sociales propios de las sociedades industriales, mundialización e individualización por tanto en continua contradicción.

## **1.2. Sociedades dialógicas.**

“Es fundamental partir de la idea de que el hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo sino con el mundo” (Freire, 1969: 28).

Las sociedades se encuentran en mayor medida bajo patrones y esquemas funcionales que implican procesos dialógicos, el diálogo cada vez penetra más reveladoramente y se asienta bajo un rol más protagónico tanto en los ámbitos públicos como privados. Los antiguos valores y esquemas de acción propios de la Modernidad han mudado en otros donde el diálogo (Modernidad dialógica) se impone como un ejercicio necesario.

Sociedades complejas, multiformes y heterogéneas que posibilitan nuevos escenarios donde el diálogo entre grupos culturales diferentes, niños y mayores... es algo cotidiano.

### **1.3. Contradicción y cuerpo social.**

Centrado en el ámbito de las repercusiones culturales que las sociedades globalizadas conllevan, Bell (1977) divide la sociedad desde un prisma analítico en tres ámbitos a la hora de explicar las contradicciones culturales que se generan:

- Estructura tecno-económica.
- Orden político.
- Cultura.

El autor asegura que estos tres ámbitos no son congruentes entre sí, mantienen diferentes ritmos de cambio, legitiman tipos de conducta diferente y siguen normas enfrentadas, siendo estas discordancias las responsables de las diversas contradicciones que se dan dentro de la sociedad, ya que la estructura tecno-económica estaría regida por la eficiencia, el orden político orientado en pos de la igualdad y la cultura quedaría orientada hacia la autorrealización. En este sentido afirma que el Capitalismo está carente de moral o ética trascendente, existiendo una fuerte brecha entre las normas de la cultura y las normas de la estructura social y una fuerte contradicción dentro de la misma estructura social, donde por un lado se quiere un individuo que trabaje y sea en el sentido amplio de la palabra, un agente de organización, y desde los mismos ámbitos se promueve el placer, la despreocupación y el goce presente sin perspectivas de planificación a futuro.

### **1.4. Modificación de categorías de análisis**

Las categorías de análisis de la sociedad occidental están mudando paralelamente con la misma. Observamos como algunas de los ejes que definían al mundo se encuentran en pleno cambio o/y extinción. Los continuos procesos de construcción simbólica que encadenados definen al individuo y la

comunidad están siendo desdibujados y re-elaborados desde otros fundamentos.

En este sentido Luhmann (1990), en relación a su propuesta de transformación, complejización y modificación de las categorías de análisis desde las que observar y pensar la sociedad contemporánea, nos invita a abandonar antiguos hábitos y tradiciones de pensamiento que no contemplan nuevos elementos como el de riesgo y complejidad.

Debemos entender las relaciones humanas como algo dialéctico, multifactorial y contradictorio a la vez, donde cada vez es más importante pensar en movimiento fuera de fórmulas estables y establecidas, intentando eliminar cualquier forma de unificación de la totalización (Beaulieu, 2003). Desde esta idea Guèdez (2005) sostiene que “las complejidades y paradojas exigen nuevos enfoques perceptivos y perspectivas, más que confrontaciones y resistencias” ( 2005: 211).

### **1.5. Globalización y educación**

A la escuela actual, además de las demandas tradicionales procedentes de la transmisión, producción y gestión del conocimiento, se le plantean nuevas necesidades educativas generadas por la globalización y por la sociedad de la diversidad.

En este sentido y en relación a consideraciones sobre las consecuencias que la globalización conlleva respecto de la educación bajo el parámetro de la diversidad, es oportuno señalar los tres puntos que Merino (2009) asienta como agrupamiento de los tipos de problemas a los que la sociedad actual, y concretamente la escuela, debe dar respuesta:

- Diversidad cultural (directa o virtual) en un mismo lugar físico y en una misma realidad social.

- Nuevos conflictos entre grupos culturales diferentes y nuevos focos de marginación/exclusión.
- Nuevas exigencias en el aprendizaje que demandan de la escuela una reconversión de su cultura organizativa y del aprendizaje.

### **1.6. Procesos de exclusión social.**

“Muchos de los nuevos problemas sociales, y las tensiones, los conflictos y las disfuncionalidades de los que se verán acompañados, serán valoradas cada vez como más insufribles y negativas por muchas personas, en la medida que en las sociedades actuales aún se mantiene bastante fresca la memoria colectiva sobre el mayor grado de ajuste social y buena funcionalidad económica que se alcanzó durante la etapa del consenso social de los años cincuenta, sesenta y primera parte de los setenta” (Tezanos, 2001: 116).

Atendiendo a los efectos y repercusiones que esta nueva realidad política, social y económica globalizada acarrea en las capas más vulnerables de la sociedad, destacan los planeamientos que Varela y Álvarez (1989) establecen. Éstos advierten sobre cómo ha logrado la misma que en las capas de población en situación de marginación y/o exclusión social las consecuencias sean aún más devastadoras y su lectura más dramática. Sostienen que ante la veneración del mercado donde el sistema productivo no se encuentra al servicio de la sociedad, la amenaza de un irrefrenable vacío social es latente. En este sentido mantienen que presenciamos una disminución de “los niveles de supervivencia de las clases y de los sectores excluidos de la producción, y por tanto -con efecto multiplicador- a un frente de nuevas y crecientes formas de conflictividad y de desorden social” (Varela y Álvarez, 1989: 160).

## **2. DESARROLLO TEÓRICO.**

“Dentro de esta complejidad del mundo, aprender a vivir juntos es uno de los retos de la educación en la actualidad” (VV.AA. 2007: 15).

### **2.1. Introducción.**

La educación como proceso integral, integrador y dinámico debe superar ante la dinámica actual los reduccionismos históricos a los que ha sido circunscrita. La educación es un proceso activo en el que deben confluír y retroalimentarse las coordenadas individuales y sociales, un “proceso y producto personal y social de individualización y socialización que se origina y desarrolla a lo largo de la vida” (Merino, 2009: 42).

A tenor de la realidad actual, la Escuela debe abrirse a la sociedad desde una identidad diferente en función de nuevos planteamientos, necesidades educativas y retos. La implicación y el encuentro entre comunidad y escuela se impone como urgente, “Esto es lo que está en juego en la educación de hoy en tanto que proceso compartido entre la escuela, la familia y la comunidad” (Kñallinsky, 1999: 9).

La participación real de la comunidad en la escuela es esencial, esta no puede quedar anclada en las demandas propias de la revolución industrial puesto que la sociedad como vemos ha cambiado y las necesidades educativas que los individuos y grupos humanos demandan también. El aprendizaje depende cada vez más de la correlación entre lo que ocurre fuera y dentro de la misma, del conocimiento tácito y del explícito. La superación de las desigualdades educativas y sociales pasan necesariamente por la acción conjunta entre comunidad y escuela.

## 2.2. Escuela-Comunidad. Aproximación analítica al concepto de Comunidad

“Una Comunidad práctica de Aprendizajes con sentido vital que nos facilite aprender a todas las personas” (Orcasitas, 2008: 12).

En este punto me permito aclarar que la intención no es la de estudiar el concepto de Comunidad debido a que la complejidad y extensión analítica que alberga este concepto (me distanciaría mucho del objetivo de este trabajo). Únicamente pretendo apuntar tres definiciones por las que opto debido a la relevancia de los autores que la desarrollan en el ámbito socio-educativo para la correcta ubicación analítica.

El término de comunidad, Castro (2007) lo desarrolla como sigue:

“Conviene precisar que al hablar de comunidad, aquí, nos referimos a la comunidad entendida como conjunto de personas que se interrelacionan en un espacio geográfico común, que tienen características comunes, una historia compartida y una realidad social y económica también, a grandes rasgos, comuniones, tomando la definición desde una perspectiva amplia que se concreta en la comunidad local. Puede ser concebida en su totalidad (pueblo o ciudad) o en alguna de las partes de una gran ciudad” (Majado, 2007: 114).

Ander- Egg por su parte la define como:

“Una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social , cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto” (extraído de Aguilar , 2001: 26).

Por último, Marchioni la entiende de la siguiente forma:



“Un conjunto de personas que habitan en un mismo territorio, con ciertos lazos y ciertos intereses en común” (extraído de Aguilar, 2001: 26).

### **2.3. Premisas para la participación de la Comunidad en los procesos escolares.**

Tras analizar lo anterior, es oportuno preguntarse: ¿qué premisas y características deben establecerse para realizar esa participación, vínculo e implicación entre comunidad y escuela?. En este sentido VV.AA. (2006) establece tres premisas focales para orientar su realización:

- Convencimiento de que todas las personas, más allá de su nivel académico o formativo, tienen la posibilidad y son capaces de reflexionar sobre la educación y aportar.
- Participación que debe basarse en las opiniones de todos desde un diálogo en igualdad de condiciones, donde el valor de las opiniones se sitúe en la mejor argumentación y no en el estatus de quien lo mantenga.
- Instrumentalización y uso de todos los medios posibles de acceso a la información que tengamos a nuestro alcance desde un diálogo igualitario donde se de la participación de todas las personas que integran el proceso educativo de los niños.

Por otra parte, para la construcción de escuelas democráticas, según Apple y Beane (1997) se dan una serie de condiciones:

- Fe en la capacidad individual y colectiva de las personas para crear posibilidades de resolver problemas.
- Libre circulación de ideas.
- Uso de la reflexión crítica y el análisis para valorar ideas, problemas y políticas.

- Preocupación por el bienestar de otros y el bien común.
- Preocupación por la dignidad y los derechos de los individuos y las minorías.
- Comprensión del concepto de democracia como conjunto de valores que se deben vivir y que guían la vida.
- Organización de instituciones sociales para promover y ampliar la forma de vida democrática.

La complejidad de la sociedad obliga a la escuela a vincularse desde un encuentro fructífero con la comunidad, a re-encontrarse y descubrirse en una fórmula que sume participación, compromiso y sentido, para ello “es necesario abrir de verdad las puertas de la escuela y salir al encuentro de la comunidad” (Rodríguez, 2000: 5).

La actual realidad en la que vivimos constata cada día con más dramatismo la necesidad de una relación fructífera entre escuela y comunidad. No pueden caminar por senderos diferentes ni bajo coordenadas contradictorias.

#### **2.4. Escuela y Comunidad. Ubicación de las Comunidades de aprendizaje.**

“La incorporación de toda la comunidad educativa en la escuela aumenta el número de interacciones y con ello de aprendizajes” (Aubert et al. 2004: 136).

Para la correcta ubicación y delimitación analítica de la relación entre comunidad y escuela y el análisis de lo que estos términos encierran, me serviré de la distinción que Merino (2008), en relación a su análisis sobre la producción bibliográfica existente bajo la expresión “escuelas centradas en la comunidad” establece.

- Escuelas configuradas por la comunidad. Educación funcional en la que el punto de partida y la finalidad es algo externo al individuo, ciñéndose más a la función reproductora de las estructuras sociales, culturales... que al desarrollo de todas las potencialidades de la persona.
- Educación en, por y para la comunidad. La escuela inserta en la comunidad. Centros educativos como entornos socio-educativos de la sociedad y para ella, en la que se desarrolla una educación para vivir en sociedad. Centros educativos no simples instituciones que producen y reproducen conocimiento.
- Escuelas comunitarias. Relacionar y vincular las metas de la escuela y las de la comunidad en una unidad de acción socio-educativa en pos de generar experiencias de transformación social sólidas. La escuela como comunidad educativa de vida y aprendizaje.

## **2.5. Las Comunidades de aprendizaje.**

### **2.5.1. Delimitación conceptual.**

Las Comunidades de aprendizaje como modelo que a lo largo de estos años ha experimentado un continuo desarrollo y ampliación, merecen una observación más detenida y minuciosa. De acuerdo a Elboj et al. (2002), VV.AA. (2006), Castro et al. (2007), Ferrer (2005) y Botton (2009), una Comunidad de aprendizaje se define como “un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos sus espacios, incluido el aula” (Valls, 1999: 226).

Las Comunidades de aprendizaje se configuran como experiencia que ejemplifica la relación fructífera que se puede establecer entre medio social y medio escolar, ya que tal como señala Pérez (2009) “cada vez más el

aprendizaje depende menos de lo que ocurre en el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en el aula, el domicilio y la calle” (2009: 445).

### **2.5.2. Principios pedagógicos.**

Las Comunidades de aprendizaje implican una problematización de los roles educativos, sus principios pedagógicos fundamentales, atendiendo a Elboj et al. (2002), Valls (1999), Ortega y Puigdellivol (2004) y Castro et al. (2007) son: participación democrática, centralidad del aprendizaje, expectativas altas y positivas y progreso permanente

### **2.5.3. Los grupos interactivos: la comunidad en el aula.**

Las CC.AA. se fundamentan en un cambio social y cultural del entorno y del espacio educativo, una de las formas para lograrlo es re-estructurando la metodología desempeñada en el aula. Por tanto, si las CC.AA. pretenden devolver la escuela a la comunidad y la comunidad a la escuela, los grupos interactivos se imponen como una posible propuesta metodológica y una estrategia didáctica a tener en cuenta.

Con los grupos interactivos se modifican los elementos y criterios vertebradores de la distribución espacial tradicional del aula. Son una organización flexible del aula en la que el grupo se re-estructura en diferentes grupos pequeños de trabajo, cada uno de los cuales se encuentra tutorizado por una persona adulta (Ferrer, 2005).

Los grupos interactivos son por tanto, grupos heterogéneos conformados por 4 ó 5 niños con actividades preparadas de aproximadamente 20 minutos de duración y coordinadas por un adulto que puede ser familiar, profesor, voluntario de la comunidad... (Elboj et al. 2002). Cuanto más heterogéneo y diferente sea el grupo de adultos, más variada será la interacción y por tanto

más rico el aprendizaje y las realidades que abarcará. En definitiva, el aula vuelve la mirada a la comunidad abriéndose y desarrollándose en la misma, constituyéndose como Comunidad de aprendizaje.

En VV.AA. (2006) se resume los grupos interactivos de la siguiente forma:

“La propuesta de esta metodología vale para todas las áreas curriculares que se imparten en el aula y su funcionamiento se podría concretar de la siguiente manera. Se establecen cuatro o cinco grupos heterogéneos en el aula de un máximo de cuatro o cinco alumnos y alumnas, y una persona voluntaria. Previamente, el tutor o la tutora ha preparado las cuatro o cinco tareas diferentes que se van a llevar a cabo en cada grupo. El alumnado va rotando de grupo en grupo, de manera que, al final de la sesión, todo el mundo ha realizado las cuatro o cinco tareas propuestas. El tiempo establecido para cada una de estas tareas ese el mismo, mientras que el tutor o la tutora es quien indica el momento del cambio” (2006: 97).

### **3. CONCLUSIONES.**

Las Comunidades de aprendizaje perfilan un terreno fecundo donde la acción de los agentes sociales se robustece en su implementación teórico-práctica. A través de las Comunidades de aprendizaje, se abre en la comunidad la oportunidad de dar un nuevo impulso a la tarea de transformar las variables y el contexto que favorece o limita el desarrollo socio-educativo.

Los nuevos procesos que experimentan nuestras sociedades fuerzan el trabajo conjunto entre comunidad y escuela desde una construcción sinérgica de una respuesta que haga frente a las demandas y retos educativos socio-educativos actuales. Su trabajo conjunto no sólo genera elementos positivos en el terreno práctico, en el ámbito teórico permite generar espacios fértiles de reflexión, aumentando el imaginario didáctico con el que enfrentar los procesos sociales

actuales y problematizando la mirada analítica en orden al enriquecimiento de la investigación socio-educativa.

En conclusión con el presente artículo hemos pretendido aproximarnos a su relación problemática, problematizando su relación en orden a re-pensar los procesos educativos desde otra óptica pedagógica que amplíe el marco de discusión teórico-práctico con el que encarar los retos y problemas educativos que enfrenta escuela y sociedad en la actualidad.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA.

Aguilar, M<sup>a</sup>.J. (2001). *La participación comunitaria en salud: ¿Mito o realidad?* Madrid: Díaz de Santos.

Apple, M., & Beane, J. (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.

Aubert, A., Duque, E., Fisas, M., & Valls, R. (2004). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona: Grao.

Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Beaulieu, A. (2003). *Gilles Deleuze y su herencia filosófica*. Madrid: Campo de ideas.

Beck, Ulrich (2002). *La sociedad del riesgo*. Madrid: Siglo XXI.

Bell, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza Universitaria.

Botton, L. (2009). La sociología dialógica de las Comunidades de Aprendizaje. *Rase, Revista de la asociación de Sociología de la Educación*, Vol. 2, nº 3, Sept. 2009. pp. 6-13.

Castells. M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza Editorial.

Castro, M<sup>a</sup>. M, Ferrer, G., Majado, M<sup>a</sup>. F., Rodriguez, J., Vera, J., Zafra, M. & Zapico, M<sup>a</sup>. H. (2007). *La escuela en la comunidad. La comunidad en la escuela*. Barcelona: Grao.

Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M., & Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Grao.

Ferrer, G. (2005). Hacia la excelencia educativa en las comunidades de aprendizaje: participación, interactividad y aprendizaje. *Revista Educar, Departamento de Pedagogía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona, nº 35, pp. 61-70*.

Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.

Guédez, V. (2005). La diversidad y la inclusión. Implicaciones para la cultura y la educación, en Arellano Duque, A. (Coord.) *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Barcelona: Anthropos.

Kñallinsky, E. (1999). *La participación educativa: familia y escuela*. Las Palmas: Servicio de publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Luhmann, N. (1990). *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*. Barcelona: Paidós.

Majado, M<sup>a</sup>. F. (2007). Compartiendo la responsabilidad de educar. En Castro, M<sup>a</sup>. M, Ferrer, G., Majado, M<sup>a</sup>. F., Rodriguez, J., Vera, J., Zafra, M. & Zapico, M<sup>a</sup>. H. *La escuela en la comunidad. La comunidad en la escuela*. Barcelona: Grao.

Merino, J.V. (2008). El movimiento de las escuelas centradas en la comunidad. *Cuadernos de Pensamiento*, 21. Fundación Universitaria Española, Madrid, Seminario "Ángel González Álvarez".

Merino, J.V. (2009). *Educación intercultural. Análisis, estrategias y programas de intervención*. Santiago de Chile: Editorial Conocimiento.

Orcasitas, J.R. (2008). *Comunidades de aprendizaje: Una escuela inclusiva*. Conferencia, Congreso Comunidades de Aprendizaje, Bilbao, 18/19-02-2008. [[http://www.jardunaldiak.net/index\\_es\\_1.html](http://www.jardunaldiak.net/index_es_1.html) (consultado el 15-08-2011)].

Ortega, S. & Puigdellivol, I. (2004). Incluir es sumar. Comunidades de aprendizaje como modelo de escuela inclusiva. *Aula de innovación educativa*. Nº 131, Mayo, pp. 47-50.

Pérez, G. (2009). Los nuevos retos del aprendizaje social en niños con necesidades educativas especiales. El aprendizaje en comunidad o la comunidad de aprendizaje en el aula. *Revista de Educación*, nº 348, Enero-Abril, pp. 443-464.

Ramonet, I., George, S., Petrella, R. & Shiva, V. (2004). *Los desafíos de la globalización*. Madrid: Ediciones Hoac.

Rodríguez, M<sup>a</sup>. E. (2000). *Con-vivencia, escuela-comunidad: ¿Un enlace posible?. Estrategias para la participación*. Buenos Aires: Novedades educativas.

Tezanos, J.F. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Tortosa, J.M<sup>a</sup>. (1992). *Sociología del sistema mundial*. Madrid: Tecnos.

UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana.



Valls, M.R. (1999). *Comunidades de aprendizaje. Una práctica educativa de aprendizaje dialógico para la sociedad de la información*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona. Departamento de Teoría e Historia de la educación. Director: Dr. Ramón Flecha García.

Varela, J. & Álvarez-Uría, F. (1989). *Sujetos frágiles. Ensayos de sociología de la desviación*. Madrid: Fondo de cultura económica.

VV.AA. (2006). *Transformando la escuela: Comunidades de aprendizaje*. Barcelona: Grao.

VV.AA. (2007). *Entramados. La experiencia de una Comunidad de aprendizaje*. Barcelona: Grao.

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Pericacho Gómez, Francisco Javier.; (2012); RETOS Y POSIBILIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ENTRE COMUNIDAD Y ESCUELA: ELEMENTOS PARA SU PROBLEMATIZACIÓN TEÓRICA.; en <http://quadernsanimacio.net>; nº 15, enero de 2012; ISSN: 1698-4404**

**RETOS Y POSIBILIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ENTRE COMUNIDAD Y ESCUELA: ELEMENTOS PARA SU  
PROBLEMATIZACIÓN TEÓRICA.**

Copyleft: Francisco Javier Pericacho Gómez